

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL
ECUADOR S.A. CONCHESA

CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, el 02 de Abril del 2013, siendo las diez horas, en el local social de CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A. CONCHESA ubicado en Cilla Santa Leonor manzana 11 solar 1, siendo este el domicilio social de la compañía, reúnen los accionistas de la compañía:

- 1.- Sr. MARTIN ANDRES LICIADE COPPA por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,
- 2.- Sr. CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE, por sus propios derechos, como accionista propietario de 400 acciones,

En la presente sesión de JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ECUADOR S.A. CONCHESA, se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$800.00), dividida en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad.

Por decisión de los accionistas, preside la sesión como Secretario Ad-Hoc Johanna Samaniego y el señor Ego Carlo Humberto Viteri Andrade como Presidente Ad-Hoc de la Junta. La secretaría procede a efectuar el correspondiente registro de los presentes en esta sesión, el rubro que queda autorizado con su firma y con la del Presidente Ad-Hoc, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas.

Los accionistas aceptan por unanimidad continuar en Junta General Extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y también por unanimidad aceptan tratar el punto del orden del día.

PUNTO ÚNICO.

Se le concede a la **ASAMBLA GENERAL** al señor Carlos Humberto Viteri Andrade, a presentarse y votar en las elecciones de miembros del año 2012 a la siguiente instancia de convocatoria:

La convocatoria de dicho año, sobre el estado preparado por la comisión,

Resolución

Se expone a la instancia de convocatoria, para que presente el estado financiero del 2011.

Se también se expone que el señor Presidente de la ASAMBLA de este año, se concede un voto para la validez de la presente ASAMBLA.

Resolviendo la ASAMBLA el acta es leído y aprobado por unanimidad por los presentes en esta instancia, con lo que se aprueba sin más trámite alguno, que lo que se le da fe en la instancia de convocatoria, como consta en el presente acta.


SR. CARLOS VITERI ANDRADE
Presidente ASAMBLA de la ASAMBLA


SRTA. SOFÍA SÁNCHEZ
Secretaria ASAMBLA de la ASAMBLA

ACCIONISTAS

1.- MARTIN ANDRES LOPEZ GONZALES
Accionista propietario de 400 acciones

2.- CARLOS HUMBERTO VITERI ANDRADE
Accionista propietario de 400 acciones